



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.**

Rol. N° 1.550

Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 29 de marzo de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1737 de fecha 13.01.2005 de esa Superintendencia, informo a Ud. que el directorio de Empresas Iansa S.A. en su última sesión ordinaria celebrada el día de ayer, 28 de marzo, acordó citar a una **Junta General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el próximo miércoles 25 de abril de 2012, a las 11:00 hrs., en el Salón Lonquimay del Hotel "Director Vitacura", ubicado en Av. Vitacura N° 3600, comuna de Vitacura, Santiago. Las materias y proposiciones a tratar en las referidas juntas son las siguientes:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros, informe de los auditores externos e inspectores de cuenta correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2011.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 3.- Política de dividendos futuros.
- 4.- Política de inversiones y de financiamiento.
- 5.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2012.
- 6.- Designación de inspectores de cuentas (titulares y suplentes) y fijación de su remuneración.
- 7.- Información de la designación de 2 firmas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2012.
- 8.- Elección de Directorio.
- 9.- Remuneración del Directorio e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2011.
- 10.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto de gastos para el ejercicio 2012 e información sobre sus actividades y gastos durante el ejercicio 2011.
- 11.- Cuenta de actos y contratos con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.



- 12.- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 13.- Determinar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 14.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Asimismo, informamos a usted que la calificación de poderes para la junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., Avda. El Golf N°140, primer piso, el día martes 24 de abril de 2012 de 16:00 a 17:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la Junta, a contar de las 08:30 horas y hasta su inicio.

Saludamos atentamente a usted,



JOSÉ LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE
Gerente General
Empresas Iansa S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso